



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/bases-premio-valladolid-ciudad-limpia-ruben-martin-portero.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: Bases del premio Valladolid Ciudad Limpia “Rubén Martín Portero” 2026

Resumen: Por Decreto núm. 4809 de fecha 23 de julio de 2025, el cual fue corregido por Decreto núm. 5636 de fecha 2 de septiembre de 2025 por el Concejal Delegado del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana fueron aprobadas las bases reguladoras correspondientes a la convocatoria del certamen Valladolid Ciudad Limpia "Rubén Martín Portero".

Tipo de documento: Convocatorias

Tiempo de vigencia: desde 26/10/2026 hasta 31/12/2080.

Por Decreto núm. 4809 de fecha 23 de julio de 2025, el cual fue corregido por Decreto núm. 5636 de fecha 2 de septiembre de 2025 por el Concejal Delegado del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana fueron aprobadas las bases reguladoras correspondientes a la convocatoria del certamen Valladolid Ciudad Limpia "Rubén Martín Portero".

Temática: BASES del premio

Nombre del documento: Anuncio BOPVA (189 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): /yc3vZxbESucJ+xREUeVSAxOhJc=

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000778885-24IAY6IUTI